

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**1544** *RETSA NEGOCIOS, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
PENTA BUSINESS, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

*MERCURY CAPITAL, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
AEDRA CONSULTING, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (la "Ley"), se hace público que el 10 de marzo de 2014, los respectivos Socios Únicos de Retsa Negocios, Sociedad Limitada Unipersonal, Penta Business, Sociedad Limitada Unipersonal, Mercury Capital, Sociedad Limitada Unipersonal, y Aedra Consulting, Sociedad Limitada Unipersonal, adoptaron las decisiones que se describen a continuación, las cuales se ejecutarán en unidad de acto y sin solución de continuidad, de conformidad con el Proyecto de Reorganización Societaria suscrito en fecha de 18 de febrero de 2014 por los respectivos órganos de administración de las mencionadas sociedades:

(i) Fusión por absorción de Penta Business, Sociedad Limitada Unipersonal, por parte de Retsa Negocios, Sociedad Limitada Unipersonal, Socio Único de la sociedad absorbida.

(ii) Subsiguiente Fusión por absorción de Aedra Consulting, Sociedad Limitada Unipersonal, por parte de Mercury Capital, Sociedad Limitada Unipersonal, sociedades cuyo Socio Único será, tras la ejecución de la fusión descrita en el apartado (i) anterior, Retsa Negocios, Sociedad Limitada Unipersonal.

Asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en las fusiones mencionadas en el presente anuncio el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, y a los acreedores de cada una de dichas sociedades el derecho a oponerse a las citadas fusiones, todo ello en los términos de los artículos 43.1 y 44 de la Ley.

En Barcelona, 10 de marzo de 2014.- El representante persona física de Aster Invest, Sociedad Limitada Unipersonal, Administrador Único de Retsa Negocios, Sociedad Limitada Unipersonal, Nicolás Ayuso Moragas. El representante persona física de Retsa Negocios, Sociedad Limitada Unipersonal, Administrador Único de Penta Business, Sociedad Limitada Unipersonal, y de Mercury Capital, Sociedad Limitada Unipersonal, Nicolás Ayuso Moragas. El representante persona física de Penta Business, Sociedad Limitada Unipersonal, Administrador Único de Aedra Consulting, Sociedad Limitada Unipersonal, Nicolás Ayuso Moragas.

ID: A140011778-1